

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 15 de Marzo de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

N.º 452

## PÁGINAS INOFENSIVAS

### CORREO INTERIOR

#### CARTAS INTIMAS

##### Á UN DICHOSO

###### CARTA PRIMERA

Quiero contestar á una carta que no me has escrito, pero que me debieras escribir. Yo sé todo lo que pasa por tu alma: sufres mucho, tienes hambre de consuelo. Pues no rompas esta carta hasta haber apurado hasta las heces el consuelo que en su fondo encierra. Lee, tú, el más infeliz de los dichosos, lee, y después, si te estorba para tu dicha, rómpela. ¡Así te fuera tan fácil romper esos lazos que te aprisionan! Hace tiempo que te sigo con la vista, y observo las fases que va tomando esa fiebre que te devora. ¡Pobre amigo mío! ¡Qué enfermo estás, pero qué enfermo! Te he visto arrebatado por las corrientes del mundo: te he visto girar en ese vertiginoso remolino, en esos círculos de la alta sociedad, que os arrebatan y ahogan como los anillos de una inmensa serpiente! Te he visto en el vórtice de ese gran ciclón que os envuelve en nubes de polvo que ciega, y á un tiempo mismo en oleadas de fango que mancha, en relámpagos y rayos que deslumbran, en perfumes que embriagan, en vientos desencadenados que ensordecen y trastornan, en frío que hiela, en oscuridad que espanta, en abrasadoras bocanadas de fuego que ahogan la respiración. Y no he podido menos de exclamar: ¿y eso es vida? ¿y eso es felicidad? Porque yo sé lo que en ese torbellino se sufre: como que algún tiempo también me arrebató. Yo sé que detrás de tus sonrisas, que ven todos, se ocultan sollozos que nadie escucha, pero que yo presiento. Yo sé que á cada flor que se te deshoja entre las manos, tú exclamas tristemente: ¡también tú!.. A cada ilusión que llama á las puertas de tu pecho, tú respondes desde el fondo de tu alma: ¡voy allá, y luego añades: aunque me dice el corazón que no eres tú la que yo busco, ¡no eres tú!... y, en efecto, abres la puerta de tu pecho, y... ó la ilusión ha desaparecido y te hallas con la soledad y el vacío, ó te encuentras á la puerta, en vez de una ilusión, un desengaño que no se quiere marchar. Y no obstante, ¡qué pesadilla tan cruel es la que padeces! Sabes que el inmenso vacío de ese abismo misterioso que se llama corazón humano, no se llena con cuanto en él arroja, y tú, más sin ventura que las mitológicas hijas de Danao, te afanas en llenar ese abismo arrojando en él tan solo puñados de tierra y de polvo: tierra y polvo... ¡Nada más! Inútil engaño. Alejandro dicen que lloraba, no sé si de pena ó de rabia, al saber que, á más de este mundo, había por esos espacios otros mundos sin fin á los que no alcanzaba su lanza. Pues, créeme: tú, aunque conquistaras todos los mundos posibles llenos de todas las delicias imaginables, todavía llorarías, no sé si de pena ó de rabia, al ver que todos esos mundos no lograban hacerte dichoso. Ese abismo de tu cora-

zón no se llena con tan poco... Necesita más, infinitamente más. ¿Me preguntas qué es lo que necesita? ¿Qué?... Si de veras quisieras saberlo, yo te lo diría, porque yo lo sé. Pero te conozco demasiado, y veo que cierras los ojos por no ver, y aunque te da el sol en los ojos, tu persistes en que no existe el sol, porque quieres tener los ojos cerrados.

Pues, con todo, yo no renuncio á la felicidad, me parece oírte exclamar. Y yo te respondo: Haces bien. Más aún: no puedes menos de aspirar á la felicidad. Porque para ser felices hemos sido criados, y no podemos renunciar á nuestro soberano destino. La felicidad es un derecho inalienable, un verdadero derecho individual: y, lo que más es, su posesión está al alcance de todas las fortunas. Pero, óyeme: tu felicidad está paralela á la dirección que llevas, y... ya lo sabes, las paralelas tienen la propiedad de no encontrarse nunca. ¡Pobre de tí si sigues esa línea de conductal ¡No serás feliz jamás! ¡No llegar á ser feliz jamás, sintiendo esta hambre de felicidad que nos devora! ¡Esto es horrible!... Sí, es un verdadero remedo del infierno á que estais condenados los dichosos del mundo.

¡Dichosos! ¡dichosos! Ahora que nadie nos oye, ¿no es verdad que sólo se os puede llamar así por sarcasmo? Cierzo: como tú vives, nadie puede ser dichoso. Más aún: como tú estás, no se vive: eso no es vida. Y, sobre todo, ¡como tú estás, no se muere!... ¿Verdad que no quisieras morir en ese estado?... ¿Te estremeces, y después, dominándote, te ríes al llegar aquí? ¡Ah! No lo echas todo á broma, y al presentarte yo la imagen de la muerte, no te ríes como si presenciaras una ridícula parodia del *Convidado de piedra*. Esa risa es forzada, es completamente falsa. No; aunque parece que te ríes, no te ríes; así como aunque pareces dichoso, no eres dichoso. Te he visto muchas veces reír entre los tuyos; reír hasta á carcajadas de sus chistes más ó menos decentes, de sus burlas contra la religión más ó menos impías; te he visto reír, pero yo sé que tu alma estaba profundamente triste. Te he visto en todas las diversiones mundanas: en todos los saraos, y en todos los teatros, y en todas las orgías, y siempre rodeado de admiradores y aduladores, y abrumado por los obsequios y por las caricias de todos, y en medio de esa multitud que te rodea te he visto siempre tan solo... Sí, ¡siempre solo!, aunque lo sabes tan bien disimular, que ninguno de los tuyos lo ha conocido todavía. No es extraño: están más ciegos que tú. Te digo los tuyos, y bien sé que los tuyos no son tuyos, porque tú no eres ni quieres ser de ellos. Ellos desprecian el honor, la virtud, la religión, y tú... Tú también formas coro cuando estás con ellos; pero cuando estás á solas contigo, los desprecias á ellos y te desprecias á tí, porque, tienes razón, ¡eres más despreciable que ellos! Tu inteligencia es superior á la suya. Y tu corazón... ¡ah!, tu corazón es un tesoro que te envidian los que algo te conocen. Y sin embargo de esa privilegiada inteligencia, de ese corazón gran-

de, noble, generoso, tú no vacilas en rebajarte hasta el nivel del vulgo de los necios, y ¡agradéceme que no añada, del vulgo de los infames!

¡Con qué mezcla de entrañabilísimo cariño y ternísima compasión te contemplo al llegar aquí, amigo mío, hermano mío, hijo mío!... ¿Quieres salir de ese estado? ¿Quieres descubrir otros más sonrosados al par que dilatadísimos horizontes? ¿Quieres respirar un aire más puro que el que se respira en esa atmósfera en que vives, ó más bien que agonizas sin consuelo?... Pues bien: voy á romper el cable de ese globo cautivo de tu alma. Mientras estés atado á la tierra, no puedes apreciar bien los objetos que te rodean, y la relación que tienen contigo en el tiempo y en el espacio... Para que te hagas cargo bien del mundo en que vives, necesitas contemplarle á vista de pájaro, ó más bien que llegues, ¡siquiera por unos instantes, á perder ese mundo de vista.

¿Te atreves á verificar conmigo una verdadera ascension por espacios elevadísimos? No temas: aun en caso de que encuentres, en esos espacios superiores, irresistibles corrientes que te lleven donde no quieras, yo te proporcionaré un *paracaídas*, con los que evitarás un fatal desenlace.

En mi siguiente carta hallarás el itinerario del viaje aerostático que tienes que emprender si quieres llegar á la tierra prometida, ó, mejor dicho, al cielo prometido.

Tuyo siempre:

EL MISMO.

## LA DEVOCION Á SAN JOSE

Era el día 8 de Diciembre de 1870 y á raíz de la sacrilega usurpación de Roma, cuando disuelto el Concilio ecuménico Vaticano, la Sagrada Congregación de Ritos expidió una circular á todos los Obispos del mundo católico y en ella se leía lo siguiente: «Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX, queriendo satisfacer las innumerables demandas formuladas por casi todos los Prelados asistentes al Concilio... ha declarado Patron de la Iglesia católica al patriarca José... á fin de que en las actuales circunstancias llenas de angustias y calamidades que viene atravesando la Iglesia, consiga ésta por medio de su patronato vencer el error, y tranquila servir á Dios con toda libertad.»

A tan hermosa circular acompañaba el decreto de Su Santidad proclamando á San José Patron de la Iglesia, y después de ensalzar Su Santidad las especiales glorias del Padre Putativo de Jesús, ordenaba que «la fiesta de San José fijada para el día 19 de Marzo, fuese celebrada con doble rito de primera clase sin octava á causa de ocurrir en la Santa Cuaresma.»

Desde aquella memorable época el culto á San José ha ido creciendo de modo extraordinario, y el glorioso Santo agradecido á estas muestras de fervor ha concedido gracias extraordinarias á multitud de fieles

que con fervor le aclaman por toda la redondez de la tierra.

Más no bastaba esto, el pueblo español representado por sus Prelados acudió á Roma demandando en amorosa súplica al Padre común de los católicos todos, se sirviera conceder los honores de fiesta de primera clase para nuestro reino, la del Patriarca esposo de la Purísima Virgen y Padre nutricio del Salvador, y los ruegos fueron atendidos con solicitud y el Papa declaró día de fiesta de precepto esta tan popular y tan querida, la cual se preparan á celebrar en casi todos los templos con especiales cultos y en todas las familias temerosas de Dios se le tributan preces y alabanzas al Castísimo esposo de María al que elegido entre los hombres halló gracia ante Dios para ser fiel guardador de la misma divinidad. «El Señor le dió la sabiduría y de su boca salieron la prudencia y la ciencia.» La sabiduría que desciende de lo alto es púdica, pacífica y modesta, agradable á los buenos, rica en misericordia y en buenas obras, Tú, José, eres la nueva luz de la alianza nueva, integro guardián de tu celestial compañera la Virgen Santísima, tú que te abstuviste del tálamo eres el padre de Cristo. Tú el descendiente de David, y hermano menor de San Joaquín, padre de Nuestra Señora la Virgen María. En tí halló gracias portentosas el Todopoderoso y te eligió guardián de la Sagrada Familia. A tí el pueblo cristiano acude en todo punto y lugar, y en estos últimos tiempos, en que desbordadas las pasiones, se levantan cual las olas del tempestuoso mar; el Catolicismo ha sabido levantar un dique poderoso, capaz por sí solo de contener los naufragios de las naves infernales que con cargamento de vicios y capitaneadas por Belial, inundan la tierra toda. Forman este dique los círculos de obreros y los patronatos, donde bajo el amparo y patrocinio del Santo bendito, multitud de trabajadores, muchos de los cuales, no hace mucho gritaban en los clubs á voz en cuello, contra la burguesía y el capital, hoy, humildes, contentos y sumisos, hallan hasta agradable su vida de privaciones y trabajo, porque se han puesto de corazón cabe al paternal amparo del Patriarca, del padre y protector amante de los obreros. Y el rico, el magnate, el rey y el vasallo, todos invocarán durante este mes de Marzo al amantísimo esposo de la Virgen Madre. España, la patria de Teresa de Jesús la santa y seráfica doctora del Carmelo, la más celosa devota de San José ha tenido la altísima honra de ser la primera en observar la fiesta «Josefina» á la que se prepara con singular fervor diciéndote á todas horas: *Dios te salve ¡oh José! lleno de gracia Jesús y María están contigo, bendito tú entre los hombres todos, y bendita el fruto de tu castísima Esposa.*

ANTONIA RODRIGUEZ DE URETA.

## Ecós y comentarios

### ¡Y NO APRENDEN!

Tenían antes los pueblos un patrimonio de la familia concejil, merced al cual iban los pobres viviendo sin las congostas de la miseria, ni la cercana perspectiva del hambre.

Pero vino la desamortización y despojándoles de esta propiedad comunal, la mal vendió por cuatro cuartos, á gente desalmada, á groseros patriotas fundadores de la plutocracia más codiciosa y opresora.

Y para colmo de sarcasmo crudelísimo, esos ricos nuevos, sin entrañas, tienen la audacia de solicitar la confianza de los infelices empobrecidos que agoni-

zan de miseria, trabajando el terruño, que fué del Consejo libre; y con frases de relumbron les piden que se echen en los brazos de los expoliadores y mantengan y empinen á esa mesocracia del vil metal para que el judío consume la obra del burgués revolucionario, su amigo y servidor.

Y el infeliz pueblo, á quien con la fé arrancaron todo aliento de libertad, entrégase á los que medraron con la desamortización de los bienes concejiles; y sin exhalar una queja sufren impasibles no ya la tonsura sinó el desuello á que les someten los malos cristianos vasallos de la Sinagoga.

Pero ¿qué sería de la Revolución, si para esclavizar á los pueblos no los hubiera embrutecido y degradado?

¡Y no aprenden!

En el senado belga se ha presentado un proyecto de ley encaminado á la represión de los desafíos.

En el proyecto se imponen penas que varían de uno á cinco años de cárcel á los provocadores de los duelos, á los testigos que asistan á los mismos y á los periodistas que den cuenta de dichos lances.

¡Que falta hacía eso mismo en España!

La Asociación de pebres de familia para persecución de la inmoralidad, ha iniciado una brillante campaña en cumplimiento de los cristianos y moralizadores fines de su instituto.

Denunció primero á la Judic y á su compañía por las inmorales representaciones que se permitían dar en el teatro de la Princesa, y consiguió que la desvergonzada cantante abandonase el campo y marchase á París para no verse envuelta en los peligros de un proceso.

Persiguió y persigue la venta y propaganda de la literatura y dibujos pornográficos, poniendo coto á este grave escándalo.

Ultimamente ha denunciado á los detenidos hace pocas noches en el Liceo Rius con motivo de los vergonzosos bailes de máscaras que allí han tenido lugar.

El juez que ha intervenido en este asunto, convertido en adalid de la inmoralidad, ha dejado impune el delito denunciado, y para mayor vergüenza ha condenado á la benemérita Asociación. Esta ha apelado al Tribunal superior, y es de esperar se la haga justicia.

De que color es la justicia en España??

¡Adelante!—En Zaragoza se ha celebrado un *meeting* anarquista, lo cual no tiene nada de particular, porque este linaje de reuniones se celebran con gran frecuencia de algún tiempo á esta parte. Pero si lo tiene que en ese *meeting* un orador haya recomendado á la juventud que vaya al servicio militar para que cuando los jefes ordenen hacer fuego sobre sus hermanos, nacionales ó extranjeros, vuelvan las armas contra aquéllos, y se rebelen.

Excusado es decir que el delegado de la autoridad que asistió al acto oyó todo esto sin conmoverse, y que la reunión, á que asistió bastante público, se disolvió muy satisfecha del cuidado con que las autoridades procuran el exacto cumplimiento de la ley.

Todas estas predicaciones darán, y no tardando, los perniciosos frutos que son consiguientes.

Un despacho particular de Bérgamo dice que los 32 candidatos católicos que figuraban en las listas

para las elecciones municipales, han triunfado por gran mayoría de votos.

Este resultado tan magnífico es una buena recompensa para los católicos de Bérgamo por el generoso sacrificio que se habían impuesto. ¿Cuál es éste, dirán nuestros lectores? Pues el renunciar á tomar parte en la peregrinación italiana del día 19, precisamente porque el Gobierno había fijado este día para las elecciones, con el fin de sacar triunfante su candidatura. ¡Bien por los católicos de Bérgamo! Así tendrán ahora doble satisfacción al presentar al Papa el fruto de su adnegación generosa.

De esta manera entienden los católicos italianos sus deberes para las elecciones.

¡Ojalá los imitésemos en España!

## NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

La princesa Clotilde de Saboya, hermana del rey Humberto, ha enviado al Papa una cruz con gruesos brillantes junto con una súplica al Sumo Pontífice, que se digne bendecir á los italianos sin excluir á nadie. El Papa ha sonreído con benevolencia, y añadió que cuando bendecía á los italianos no hacía ninguna excepción.

Leon XIII hizo leer ante los peregrinos escoceses, un corto discurso en latín, en el que les recuerda las recientes canonizaciones de varios mártires ingleses, adelantándoles para que sigan sus admirables ejemplos.

De una revista de París fechada el 25 de Febrero copiamos lo siguiente:

«Las iglesias de París se llenan de fieles que van á escuchar la santa palabra de los más elocuentes predicadores. Este año, Su Eminencia el Cardenal arzobispo de París, ha confiado principalmente los sermones cuaresmales á Padres de diferentes órdenes entre los cuales se cuentan diez y ocho dominicos, diez y seis jesuitas, tres redentoristas, un barnabita, un franciscano, un recoleto, un carmelita y hasta... un Padre negro del Espíritu Santo. Los predicadores seculares apenas llegan á cuarenta. Por vez tercera ocupará el célebre púlpito de Nuestra Señora monseñor d'Hulst. La elocuencia árida de este predicador, hombre de ciencia profunda, pero que no sabe conmover el corazón de los oyentes poco ilustrados, forma contraste con la palabra encendida, vibrante y simpática del Padre Monsabré. En San Sulpicio, en el barrio latino, en la frontera del *Faubourg St. Germain*, al Rdo. Fremont, brillante orador, que cuenta, muchísimos oyentes, le señala un público inteligente y del gran mundo como un Padre de la Iglesia, que vive con su tiempo y no teme evocar en la cátedra sagrada todas las herejías para refutarlas luego valientemente y anonadarlas. En la Trinidad, el famoso Padre Ollivier, dominico, atrae un auditorio especial por lo valiente de su lenguaje que no retrocede ante cosa alguna para desenmascarar á la hipocresía. En fin, cada predicador usa los medios que juzga buenos para hacer entender la verdad cristiana y mover á sentimientos de piedad á las almas adormecidas.»

Para responder al llamamiento de Su Santidad Leon XIII en su última Encíclica, se ha constituido en París un comité antimasonico que se propone centralizar y coordinar los esfuerzos y trabajos particu-

res contra la masonería y organizar la lucha. El comité, para conseguirlo, se propone tres medios: oración, prensa y propaganda. La primera la reclama de todas las comunidades religiosas y de todos los católicos. Su representante en la prensa será la *Francmasonería desenmascarada*, revista fundada por Monseñor Java, obispo de Grenoble, transformándola para su nuevo fin.

Entre los numerosos regalos que Su Santidad el Papa ha recibido con motivo del Jubileo episcopal merecen consignarse los que se expresan en las noticias que á continuación insertamos:

«El rey de Portugal ha enviado á su embajador de Roma cerca de la Santa Sede un magnífico copon de plata sobredorada y adornada de piedras preciosas para que lo entregue al Papa como recuerdo del Jubileo.

El regalo de S. M. la Reina Regente de España se compone de dos soberbios tapices que representan el uno pasajes de la «Pasion de Jesucristo», y el segundo la «Creacion de la materia y el origen de la Gracia». Ambos pertenecen á la primera mitad del siglo XV, y como obras de arte y como objetos arqueológicos son de crecido valor.

Asegúrase que los cardenales Rampolla y Richard, por orden del Papa, está redactando una circular dirigida á los católicos franceses dándoles instrucciones sobre la manera que deben obrar en las próximas elecciones generales.

**MENORCA**

Concurridísima se vió la parroquia de Sta. María en la mañana y tarde del domingo último al objeto de escuchar la divina palabra. Satisfecho el M. Ilustre P. Romero, ha añadido otro sermón semanal que es el sábado por la noche. Dicho Señor tiene anunciados asuntos interesantes; por ejemplo, mañana juéves hablará contra las Discordias y el sábado sobre el sexto Mandamiento.

Conforme estaba anunciado, en el día de ayer se celebró en la Parroquia de Sta. María, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del malogrado Sr. Duque de Almenara.

El templo presentaba un aspecto imponente, levantándose en el centro un catafalco, sobre el que estaban las insignias de Gentil-Hombre. Cantóse una de las mejores misas del repertorio de dicha Parroquia, cuyas espaciosas naves estaban completamente ocupadas por personas de todas las clases sociales, que con el dolor en el corazón, acudieron á rogar al Dios de las misericordias por el ilustre finado.

En dos altares laterales se celebraron misas rezadas sin interrupcion desde que la Rvda. Comunidad de Presbíteros empezó el canto del *nocturno* de difuntos, hasta las once y media en que se terminó el responso que sigue á la misa de *requiem*.

Descanse en paz nuestro distinguido é inolvidable amigo.

Los Caballeros y Señoras asociados á la Vela y Oración de Jesús Sacramentado, en el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas; celebraron Junta general de reglamento, el domingo por la tarde en la iglesia de S. Antonio Abad, la que fué en extremo concurrida. El Sr. Obispo Diocesano que presidía el acto dirigió su autorizada voz animándoles á todos para que continúen firmes á su puesto de honor, máxime en las circunstancias de prueba que estamos pasando. Pasó-

se después á la eleccion ó reeleccion de los Señores que componen la junta directiva de dicha Asociacion.

En la tarde del lunes último un repique general de campanas anunció á este vecindario la salida de esta ciudad del Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quien, terminados los trabajos de la Santa Visita, regresó á Ciudadela.

El venerable Prelado, durante su estancia entre nosotros, ha presidido Juntas generales de las Congregaciones, ha administrado el Sacramento de la Confirmacion, ha visitado las iglesias, establecimientos de beneficencia y las escuelas, dirigiendo á todos su autorizada palabra; alentando, aconsejando, reprendiendo el vicio, y teniendo para todos espresiones de un amoroso Padre, que con celo apostólico, desea y procura el mayor bien de las almas que á su solicitud están encomendadas.

Bendiga el Señor á nuestro querido señor Obispo y haga que fructifiquen abundantemente saludables lecciones.

El domingo último nuestro Ilmo. y Rdmo. señor Obispo, á las 9 de la mañana administró el Sacramento de la Confirmacion, en la iglesia de S. Cayetano (Llumesañas), á 8 niños, apadrinándoles el señor Alcalde pedáneo y su Señora. Dirigióse después al vecino pueblo de S. Clemente al objeto de bendecir la nueva iglesia en construccion, ceremonia que se verificó ante numerosa concurrencia de fieles, confirmando después la santa Confirmacion á 13 niños de la misma parroquia, siendo padrinos los señores D. Lorenzo y Srta. Juana Pons Sancho.

Tambien bendijo nuestro Ilmo. Prelado el nuevo molino harinero á vapor que ha hecho construir en la misma aldea el Sr. D. José M.<sup>a</sup> Vidal Rubí de esta ciudad.

El lunes administró dicho Sacramento en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen de esta ciudad, apadrinando respectivamente á los niños y niñas, el señor Comandante de Marina, D. Fernando Barreto y su distinguida Señora.

Según circular del Gobernador de la provincia, la eleccion de Senadores se efectuará en el salon de actos públicos del Gobierno civil en esta forma:

El sábado 18 del corriente, á las diez de la mañana, se reunirán en dicho salon los copromisarios para constitucion de la mesa; para ello deberán haberse presentado con sus respectivas credenciales en la Secretaría de la Diputacion provincial el día anterior; y del día siguiente, ó sea el domingo 19, se efectuará la eleccion.

La Intervencion de Hacienda pública de esta provincia ha expedido el siguiente anuncio con fecha de ayer:

«Segregado el último cupon de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior de la emision de 1882 y 1889, se anuncia al público que desde el día de mañana, de nueve á dos se podrán presentar al canje en las oficinas de esta Intervencion, hasta fin del corriente mes. La presentacion deberá hacerse por medio de carpetas que se facilitarán por dicha oficina.

Los interesados que no presenten sus títulos dentro del referido plezo, tendrán despues que efectuarlo precisamente en la Direccion general.»

Los Gobernadores civiles de las provincias marítimas han sido prevenidos por el ministerio de la Gobernacion para que despidan á lazareto sucio el vapor francés «Ville de Montevideo», en el caso de que se presente en alguno de nuestros puertos; por haber

ocurrido á bordo del citado buque catorce casos de fiebre amarilla.

La Secretaría del Gobierno de la Audiencia anuncia exámenes generales de aspirantes á Procuradores, que tendrán lugar durante la segunda quincena de Mayo próximo.

Los que deseen examinarse deberán presentar sus solicitudes durante los quince primeros días de Abril.

**SANTORAL**

Miércoles 15 de Marzo.—San Raimundo abad y San Longinos mártir.

Jués 16.—S. Abraham ermitaño y Sta. Madrona virgen y mártir.

Viernes 17.—San Patricio obispo y confesor.

**VISITAS DE LA CORTE DE MARIA**

Miércoles, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Jués, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

**CULTOS SAGRADOS**

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia del Asilo de Huérfanas, el Señor está de manifiesto desde las 5 y media hasta las 6 y media de la tarde.

Jués, Sta. María, Rosario, Sermón de Cuaresma y Perdon ó Dios mío.

Viernes, á las 3 y media Viacrucis, Sermón de Dolores, Corona á María Santísima y Stabat Mater. San Francisco, al anochecer con esposicion de S. D. M., Buena Muerte, Sermón y 7 Padre nuestros á la Virgen Dolorosa. S. José continúa por la noche el devoto Septenario en honor del Patriarca S. José.

Sábado, Sta. María, por la noche Rosario, Sermón moral y canto del Perdon. En el Cármen práctica de la Buena Muerte.

*SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.*

	Pesetas
Suma anterior	2631'72
Rdo. D. Juan Mascaró	2'00
Sra. D. <sup>a</sup> Cármen Rocafull	6'00
J. B.	5'00
Una devota	3'00
<b>Total</b>	<b>2647'72</b>

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó la Sr. Vicario de la Concepcion.



**AL EXCMO. SR.**  
**Don Gabino Martorell y Fivaller**  
 Duque de Almenara-alta, Marqués de Albranca, de Villev y de Monesterio.  
**Q. E. P. D.**

El Rdo. Claro parroquial y amigos del Ilustre finado, en el vecino pueblo de San Luis, invitan á sus amigos al solemne funeral para el eterno descanso de su Alma que tendrá lugar mañana jués, á las 9 de la misma.

No se invita particularmente.

## Don Rigoberto Garcia Blanco

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente hago saber: que á instancia de Pedro Antonio Pons y Cardona, vecino de esta Ciudad, se ha incoado expediente para la declaracion, á los efectos civiles, de muerte presunta de su padre Antonio Pons y Prats, de ignorado paradero, quien se ausentó de Menorca hace más de treinta años, y se le cita y emplaza para que en el término de dos meses, contados desde la publicacion del presente en la «Gaceta de Madrid», comparezca por sí ó por medio de apoderado á justificar su existencia, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á diez de Marzo de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

## Criado

Un joven que desea hallar colocacion, tanto en fonda, establecimiento ó casa particular como tambien ayudante de cocina; sabe leer y escribir. Para informes dirigirse calle del Castillo núm. 220 y en esta imprenta.

## Nodriz

Una primeriza que por habersele muerto la criatura, desearia encontrar otra para amamantar. Leche de siete meses. Vive calle de San Fernando número 6.

## Banco de Mahon

### CEDULAS PERSONALES

El Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, ha tenido á bien prorrogar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto sobre cédulas personales hasta el dia 31 del actual.

Lo que se hace público á los efectos oportunos.

Mahon 14 Marzo 1893.—Por el Banco de Mahon, Delegado en Menorca del Arrendatario de las cédulas personales de las Baleares, El Director-Gerente, J. J. Rodríguez.

## ARANJAT

de superior calidad á 60 cénts. de pta. los 400 gramos, se encuentra en Alayor, confiteria de Lorenzo Pons, proveedor de la Real Casa.

Tambien se hallarán cirios y hachas para funerarias, figuras de cera para ofrendas, etc. etc.

## AVISO

Recien llegado á esta ciudad el dorador Sr. Martí, hace público que durante su residencia se encargará del dorado, plateado y nikelado de calices y otros objetos de iglesia, cubiertos plateados y bruñidos, relojes, cadenas etc. etc.

Dichos trabajos el Sr. Martí los hará en esta ciudad calle de Isabel II n.º 35.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoponible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.**

## VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anunciay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

## VINOS GENEROSOS

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

CASTILLO 78.

## Nodriz

En Alayor hay una, joven, que por habersele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar. Leche de un mes. En esta imprenta informarán.

## Pérdida

Por la carretera desde Alayor á Ciudadela se perdió un alfiler de oro de corbata con una piedra y algunas perlas.

Se gratificará á la persona que la entregue en la imprenta de este periódico ó en Alayor calle de San Nicolás número 35.

## PERRO

Se ha extraviado un perro negro de Teranova que atiende por el nombre de «Piloto»: el que lo presente calle S. Fernando núm. 13 se le gratificará.

## Zorra (peix salat)

Se ha recibido este correo, de primera clase

Calle Portal de Mar números 1 y 3 tienda de loza y cristal.

## Para alquilar

Lo está la casa, calle de la Plana número 9. Informarán en la de Santa Eulalia 41.

## Caballo

Se vende uno, tordo plateado, de 8 años de edad, con dos dedos sobre la marca.

Darán razon en el Cuartel de Carabineros.

## Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III. Para informes, Rosario 25.

M. Parpal, Bastion, 39



LA SEÑORITA

D.<sup>a</sup> Catalina Orfila y Fuster

HA FALLECIDO

Á LAS 5 DE ESTA MAÑANA Á LA EDAD DE 24 AÑOS

E. L. D.

Sus afijidos padres D. Francisco Orfila y Fábregues y D.<sup>a</sup> María Fuster y Reyes, hermanos, hermanas, hermano político don José Sintés y Saura, hermanas políticas, tías, sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden á Dios el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las cinco y media de esta tarde, dándose después por despedido el duelo.

Casa mortuoria calle de Santa Eulalia núm. 19.

Mahon 15 de Marzo de 1893.